

**PRECIOS**  
 Trimestre. . . . . 2'00 pesetas.  
 Número suelto. . . . . 0'10  
 Anuncios a precios convencionales.

# La Opinión

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Ramb'a San Carlos, 11, 3.º

Toda la correspondencia al Director.

De los originales responden sus autores.

PERIÓDICO DE LUCHA POLÍTICA

## Los suscriptores de LA OPINIÓN y al público en general

Una resolución judicial que los interesados estiman improcedente y que nosotros no hemos de juzgar ahora, ha privado a «Diario de Tarragona», órgano del partido liberal, de los medios de publicarse.

Su Director, nuestro querido compañero D. Antonio Chulvi, nos ha rogado que durante estos días que la suspensión de aquél pueda durar se publique diariamente LA OPINIÓN para suplir aquél.

Gustosos accedemos, porque militamos en el mismo campo, aunque los procedimientos difieran.

Verdaderamente, pues, LA OPINIÓN, la luz todos los días hasta que el legítimo, el antiguo y genuino «Diario de Tarragona» reanude su publicación, rogando a nuestros suscriptores, vean en este concurso a un compañero, la confirmación de la razón de nuestra existencia.

LA OPINIÓN es un periódico de lucha. «Diario de Tarragona» lucha contra un trust político-financiero que quiere dominar y llevar a la opinión pública por los derroteros del capitalismo y del republicano de guardarropa para redondear sus estúpidos negocios. «Diario de Tarragona», el legítimo, defiende en la prensa una idea política que nos es completamente afín, y sin bastardías. Nos corresponde, pues, de derecho ponernos a su lado.

### LA REDACCIÓN

## ¡Sorprendidos!

(DE LA REDACCIÓN DE LA OPINIÓN)

Ni es chunga, ni la gastamos, para apreciar hechos que al realizarse desquician un concepto moral de un derecho, aunque discutido, no definido negativamente.

Cómo un mazazo en la frente nos cayó los redactores de LA OPINIÓN la noticia de que en la tarde de un sábado el Juzgado de instrucción había requerido a los dueños de la imprenta para que suspendieran la tirada de aquel «Diario de Tarragona» que durante tantos años ha venido dirigiendo nuestro querido amigo Sr. Chulvi, apercibiéndose de que se atuvieran a lo que el Código penal ordena cuando en actuación de esta naturaleza se desobedece a un juez.

El pasado, en aquella tarde, es de los que dan lugar a reflexionar sobre diferentes materias dentro de las cuales se sustancia el derecho y también a clasificar la legalidad del procedimiento, ya que entendimos y seguimos creyendo que no era de ningún modo a la imprenta a quien se debió requerir sino al Director de aquel órgano de la prensa mandado confeccionar por éste; pero tras de un funcionario de la Justicia en actuaciones accidentales pudo haberse situado la humana influencia del defensor de intereses contrapuestos y al alegar para éstos mayor estado de razón, mejor situación de derecho, la Redacción de LA OPINIÓN dió por acatado el acto, respetando de esta manera a la autoridad, que mientras no se demuestre que ha podido prevaricar o equivocarse, es digna de respeto.

Hoy el accidente es de la misma naturaleza, aunque de otro aspecto, y por eso nos hemos visto «sorprendidos» al adquirir la noticia de que el «Diario de Tarragona» ni viejo ni nuevo, pero sí del dominio de hombres nuevos, ha sido requerido gubernativamente para que deje de publicarse, de donde se deduce que hay entablada una cuestión de competencia entre el señor gobernador civil y el Juzgado de primera instancia, cuyos hechos han debido ostentarse desde un principio para evitar dualismos que aparezcan perjuicios, tanto para unos como para otros.

Total: en el fondo, una cuestión de amor propio, una ostentación de orgullo; quizás, y una situación, dentro de la cual, aparecen enemistados hombres que viven los públicos accidentes de la política, pero así como en aquellos días de aquel sábado a que nos referimos al principio, LA OPINIÓN respetó la violencia de la situación y vimos el gozo en nosotros que ufanos, paseaban su victoria por doquiera; hoy ante un hecho que en el ambiente de la razón ha tomado más estado de opinión, alrededor del cual se suman infinitas simpatías, tampoco aplaudimos como infantes, pero se nos ocurre aquello de que más reír el que ría último, y como fines como leales compañeros de la política, de «Diario de Tarragona» suspendido el día 5 del corriente, nos sentimos agradablemente sorprendidos de que desaparezca el «Diario de Tarragona» de los hombres nuevos el día 15 de Septiembre.

### CONTRA EL SINDICALISMO ROJO

## Protesta de los trabajadores libres

La Corporación general de trabajadores libres, por mediación del Sindicato libre regional de Barcelona, ha dirigido un manifiesto a los obreros y en general al país, protestando energicamente contra los procedimientos de violencia de los elementos sindicalistas de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los obreros libres no prescinden, naturalmente, de laborar por las reivindicaciones de clase, pero tampoco se suman a esas campañas de desorden y coacción.

Dicen en el manifiesto que extractamos, que en el último Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo, una exigua minoría de delegados con la fureza de una mera autorrepresentación acordó el comunismo libertario, la fundación de escuelas nacionalistas y la censura roja.

«Creíamos además que en el mismo momento quedaría acordada, al lado de estas declaraciones dogmáticas, que herían nuestros sentimientos, la libertad de asociación obrera abandonando la Confederación Nacional del Trabajo su pretensión de formar Sindicatos únicos, siempre que las otras Asociaciones se inspiraran en los intereses de los obreros y marchasen a la emancipación del proletariado, aunque fuese por otros caminos de los que creían seguros la organización sindicalista española.»

Por el contrario, se consideran Asociaciones amarillas a las que no acataren los acuerdos del III Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo.

Nuestras cuotas servían para mantener una organización revolucionaria, que tendía

apoyada por la Banca judía y alemana y por los maquiavelos de la política, a destruir todas las fuentes de riqueza de la patria. Servían para montar escuelas modernas, sin Dios y sin ley, a las cuales no hubiese tardado, quizá, nos viésemos obligados a llevar a nuestros hijos, so pena de ser sentenciados a muerte. Servían para que un hato de vividores se emanciparan, sin peligro, antes de tiempo, mientras los que creíamos cumplir mejor con la misión de capacitación que se impone al proletariado para su dignificación definitiva trabajábamos entre el rencor y las chulerías sindicalistas, aplastadas, escarnecidas, nuestras convicciones de toda la vida, tan sagradas y dignas de respeto como las de aquellos que claman estas prerrogativas para las suyas y las niegan para las de los demás.

A esto se debió su separación de los sindicalistas. Fueron víctimas del lock-out, viendo humillarse a las masas obreras de Barcelona en demanda de la caridad para comer mientras «los bravos de callejón y los generales de los ejércitos comunistas huían, o bien escondidos, capeaban la tormenta, en espera de días mejores, en que la debilidad del enemigo natural y la claudicación del gobernante les permitiera bravuconear, chulapós, amenazando y matando a los compañeros indefensos, mientras los burgueses prepotentes y los tiranos aborrecibles se paseaban y se pasean con toda impunidad.»

Después confiesan, que las Juntas de los Sindicatos son moralmente responsables de los asesinatos que se están cometiendo y que en ellas, o alrededor de ellas, están los que lo son materialmente.

Por eso no pueden estar al lado de los huelguistas en el ramo de construcción, porque es bien patente su deseo de perturbar esa industria, lo que ha de servir sólo para, por medio de una reacción pavorosa, llevarnos a los extremismos intolerables de una tiranía a semejanza rusa.»

Terminan manifestando que el lema que tienen y defienden es Justicia y Libertad.

## Un guardia de seguridad muerto y un paisano gravemente herido

Barcelona 12. Próximamente a las cinco de la tarde de ayer, ocurrió un sangriento suceso en las cercanías del estanco número 48, de la calle de Ginebra, esquina al Paseo Nacional, de la barriada de la Barceloneta.

Como ayer era día de «saca», mucho antes de la hora citada habían ido acudiendo a la puerta de dicho estanco muchos transeúntes para hacer provisión, formándose, con dicho motivo, una extensa cola, como viene ocurriendo desde que empezamos a padecer la horrible escasez de tabaco reinante.

Una pareja montada de seguridad y algunos guardias más vigilaban a los de la cola, para que en ella no se alterase el orden.

Una amonestación que recibe por respuesta una puñalada.

Uno de los individuos que integraban la cola separó unos pasos de éste, para ver si ya habían empezado a vender el tabaco, y en este momento uno de los guardias montados, que estaba pie a tierra próximo al sujeto de referencia, dejándose llevar por su

celo en el cumplimiento del deber, y creyendo, sin duda, que aquel ciudadano intentaba adelantarse a los que pacientemente esperaban que les llegase el turno, le dijo que hiciera el favor de reintegrarse a su sitio, pues era un mal ejemplo el que estaba dando. Pero el amonestado, que, sin duda, poseía un temperamento sumamente irascible, al oír las palabras del guardia, se volvió airado contra él, y rápidamente, sin que el desventurado guardia tuviese tiempo para aprestarse a la defensa, sacó un enorme puñal y, abalanzándose sobre aquél, le infirió una tremenda herida penetrante en la región costal, a la altura de la línea axilar anterior, de cuyas resultas falleció casi instantáneamente.

### El agresor y dos guardias heridos

La alarma y el pánico que se apoderó de cuantos presenciaron la agresión, no son para describir. La cola se deshizo como por arte de encantamiento. La gente que corrían en todas direcciones, sin saber dónde dirigirse.

Entre sustos y accidentes aquello parecía un campo de Agramante.

Los compañeros del guardia asesinado, al darse cuenta de lo que ocurría, se dirigieron a hacer el agresor para detenerle; pero éste, que vio que no podía escapar, quiso jugarse el todo por el todo, y súbitamente se apoderó del sable del guardia muerto y empezó a dar sendos tajos contra sus perseguidores, los cuales, a su vez, hicieron uso de los sables y los revólveres. La sangrienta lucha terminó cuando el agresor, acorralado de heridas, desplomóse en tierra falto de fuerzas para continuar defendiéndose.

De la contienda resultaron también heridos los guardias de seguridad Aquilino Herráiz, de 40 años, casado, habitante en la calle de Flassaders, 35, 1.º y 2.º, de herida incisa en la línea axilar posterior y varias heridas incisas en las manos de pronóstico gravísimo, y Aniceto Martínez, de 26 años, casado, domiciliado en la calle de Cortinas, número 10, 3.º 3.ª, el cual sufrió una herida incisa en el dedo medio y en la palma de la mano izquierda, con la sección de los tendones, de pronóstico reservado, y Juan Ortega García de algunas heridas de carácter leve. Fueron auxiliados en el Dispensario de la Barceloneta, por el médico de guardia, doctor José Tragant, y ayudante práctico Constantino Llambias, ayudados por los médicos particulares don Juan y don Florencio Coma.

Al ser registradas las ropas del agresor se le encontraron 125 pesetas y un certificado de la casa Biviere a nombre de Ramón Moreno Guinot, de 46 años, de oficio metalúrgico, natural de Villarreal, provincia de Castellón, por cuyo documento pudo ser identificado.

Este presentaba cuatro heridas incisas en la cabeza, otra herida, también incisa, en la mano izquierda; otra de bala en la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida; otra, también de bala, en el pie derecho, e intensa conmoción cerebral. En vista de la gravedad de su estado, fué trasladado al Hospital Clínico desde el Dispensario de la Barceloneta.

En dicho establecimiento benéfico presentose el Juzgado de guardia, empezando a instruir las primeras diligencias.

### El guardia muerto

El desgraciado guardia víctima del abominable crimen era el número 1.399 y la mábase Eugenio Marcelino Manuel.

### De Selva del Campo

Para estímulo de unos, satisfacción de otros, honra y orgullo de nuestros convecinos, el humilde cronista se complace en hacer públicas las manifestaciones de elogio y alabanza que todas las clases sociales prodigan a la actividad, celo e interés del Sr. Arbós, ilustrado secretario de nuestro magnífico Ayuntamiento. Amable siempre, servicial con todos, con toda presteza y diligencia atiende a cuantos se acercan a su despacho, adivinando enseguida su clara inteligencia la solución que debe tener el asunto que se le confía. Franco y expansivo, con la sonrisa en los labios, que revela la grandeza de su alma, departe amigablemente con todo el mundo.

Nuestros ediles municipales secundan admirablemente los buenos deseos que animan al Sr. Arbós en bien de su pueblo natal, y de esa compenetración de espíritu entre unos y otros, se derivan infinidad de beneficios morales y materiales para todos.

Tal vez para algunos será servilismo desflorar a los pies de nuestro amigo el hermoso ramillete de alabanzas que hemos recogido durante la estancia en esta morigerada villa. Nada de eso; nuestro cargo, nuestra larga vida periodística y nuestra acrisolada honradez son motivos para creer que nuestras espontáneas, francas y leales manifestaciones llevan el marco de la imparcialidad. Entre las muchas reformas que podríamos enumerar que son debidas a las gestiones del señor secretario, podemos señalar la hermosa vía que se abrirá dentro poco desde la calle Mayor hasta la carretera de Reus, que será el punto de partida del engrandecimiento de nuestra villa, pues nos consta que están ya pedidas algunas parcelas para edificar.

Y entonces, por su posición topográfica, benignidad de su clima, por sus buenas aguas, por su hermosa campiña, por sus medios rápidos de comunicación, será el sitio de veraneo más pintoresco de Cataluña; pues que ahora, entre la numerosa colonia que hay recordamos a las distinguidas familias de Vives, Fontanals, Hortet, Panyed, Urrutia, Sabatés, Batllé, etc.

ANTONIUS.

### Boletín Oficial

#### Extracto del 15 de Septiembre

Real decreto suprimiendo la Comisaría general de subsistencias.

Circular del gobernador declarando vedado de caza la finca denominada Chareum, del término municipal de Ascó, propiedad de D. Miguel Biarnés Margalef.

El Ayuntamiento de Rasquera publica la lista de mayores contribuyentes y que tienen derecho para la elección de compromisarios para la elección de senadores.

El presidente de la Junta general de repartimiento de Llorens del Panadés y el de Vallmoll anuncian el formado con arreglo al R. D. de 11 de Septiembre de 1912.

El Tribunal provincial contencioso administrativo certifica que se ha interpuesto ante el mismo a nombre del Ayuntamiento de Tortosa recurso contencioso-administrativo contra la providencia del señor gobernador civil de esta provincia, fecha 30 de Abril último, resolutoria del recurso de alzada interpuesta por D. José Torrejón Jordá revocando el acuerdo de dicho Ayuntamiento por el que se gravaba con un impuesto municipal el alquiler de carruajes destinado al servicio de viajeros dentro del término municipal.

La Administración principal de Correos de esta capital dice que por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se convoca concurso para dotar a la estafeta de Falset de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años que podrán prorrogarse por tática de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 550 pesetas anuales.

—La Escuela Normal de Maestros hace público que los exámenes de la convocatoria de Septiembre empezarán el 14 del corriente.

—El recaudador ejecutivo de la Zona de Falset instruye expediente de apremio en concepto de contribución territorial rústica contra D. José Pascual Valls, y el de Tortosa, con el mismo objeto, contra D.ª Rosa Melich Castells.

—Edicto del Juzgado de Reus disponiendo en providencia de 3 de Septiembre dictada en el juicio declarativo de mayor cuantía promovido por el procurador D. Francisco Just en nombre y representación de D.ª María Reverter Vilanova, soltera, mayor de edad y vecina de Reus, contra los consortes D. Antonio Samora Serra y doña Rosa Carol Reverter, D.ª Tecla Mestres Rofes, Buenaventura Carol Reverter, la Sociedad «Antonio Carol y Compañía», Dolores Miquel Vilaseca y D. Buenaventura Soler o a los causa habientes de los que hayan fallecido.

—Otro, sobre reclamaciones de un censal, seguido por D.ª Isabel Parés Blay, viuda, mayor de edad, vecina de Reus, como ejecutante, dirigida por el letrado D. Juan Soler y representada por el procurador don Francisco Just, contra D.ª Isabel Blay Caballé y de D. Ramón Tella Turull, declarados en rebeldía.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### Sorteo de Jurados y Supernumerarios

##### PARTIDO DE TARRAGONA

###### CABEZAS DE FAMILIA

1. Francisco Bové Sedó, Tarragona.
2. Luis Claché Vidal, id.
3. José Alberich Veciana, id.
4. Gregorio Gras Bardina, Perafort.
5. José Llauradó Casas, Vilaseca.
6. Sebastián Reverte Grau, Canonja.
7. Tomás Roig Mestres, Constantí.
8. Pedro Ferrán Icart, Tarragona.
9. Francisco Fortuny Poy, Pallaresos.
10. José Cañellas Rafols, Morell.
11. Antonio Magriñá Reig, id.
12. Pedro Gras Canals, Secuita.
13. José M.ª Figueras Toldrá, Tarragona.
14. Pedro Saigi Mallafre, Perafort.
15. Sebastián Marimón Cullaré, Pallaresos.
16. Juan Grau Socias, Vilaseca.
17. José Granell Domingo, Morell.
18. Jaime Casas Solé, Vilaseca.
19. Antonio Bofarull Riñó, Constantí.
20. Juan Gasol Montserrat, Morell.

###### CAPACIDADES

1. Antonio Sansó Calbó, Vilaseca.
2. Gabriel Coll Casas, Secuita.
3. Pedro Gras Guri, Morell.
4. Jaime Durán Vives, Tarragona.
5. Ramón Vidal Prats, id.
6. José Saltó Saltó, Vilaseca.
7. Ramón Palau Guri, Rourell.
8. Tomás Nin Martí, Tarragona.
9. Francisco Dols Qué, Canonja.
10. José Roig Gaspá, Catllar.
11. José Qué Martell, Canonja.
12. José Maduell Roig, Constantí.
13. Pedro Gras Veciana, Perafort.
14. Juan Vidal Grau, Pallaresos.
15. Pedro Farrera Vich, Renau.
16. Juan Domingo Barberá, Morell.

### Crónica local y regional

#### A los consumidores de luz eléctrica

##### Los contratos de adquisición de instalaciones no son regulares

Como a la campaña emprendida por este diario referente a los aumentos del precio de la luz que hemos visto secundada en bien del vecindario por el Ayuntamiento de esta ciudad esperando que esta iniciativa no quede en promesa llevándose adelante para convocar a asamblea a todas las entidades para

protestar como un solo hombre de este nuevo abuso, ha entrado en la opinión como una general protesta; nos ocuparemos de la luz para lo sucesivo, de este abuso que comete la Empresa de luz eléctrica que padece la ciudad de Tarragona, referente a la forma de hacerse abonar las instalaciones que existen en las viviendas y que son de lesa propiedad.

Todo el mundo sabe cómo se hacen los contratos de adquisición de instalaciones: se presenta en una habitación un inquilino el que se encuentra con la instalación de la luz colocada y la Empresa le invita a hacer uso de ella o a colocar otra de la propiedad del inquilino.

Este opta por lo más cómodo, por lo más breve, aceptando la instalación de que es propietario la referida Empresa mediante el pago de 0'10 pesetas por kilowatio, y sucede que este inquilino está en la casa un año, dos, tres, etc. y al cambiarse por razones generales pierde todo el derecho que tiene ya que en la otra casa a donde va a vivir le sucede otro tanto y empieza a satisfacer la instalación de la nueva vivienda como si acabara de llegar de la China.

Total: una pérdida de derechos, con pérdida de dinero y otra obligación nueva cada nueva vivienda, menos en aquellos casos en que por la larga estancia ha podido dar lugar a que la obligación total quede extinguida y aun así creemos según manifestaciones de varios interesados que tampoco se les consiente arrancar la instalación y llevarla a donde quiera que vayan.

Sentado, pues, que el primer caso, que es el que más abunda y es un hecho que se viene consumando durante varios años, preguntámonos nosotros cuándo es que la ley define los casos de contratos onerosos o leoniscos? cuándo se abusa de una circunstancia? En este caso no es un abuso de circunstancia, que el vecino por evitarse molestias, demoras, etc., obta por quedarse con la instalación que otro vecino casi habrá satisfecho, empezando por pagarla como si fuera nueva?

¿El Código penal castiga estos hechos?

¿Qué clasificación merece este hecho, esta conducta, ante la alta consideración del señor fiscal de nuestra Audiencia? Si cae en la sanción de las leyes, cuando pudiera clasificarse como un concepto del *plus petitio* y con esto en su caso, el más modesto de los llamados abusos, ¿por qué se consiente, por qué se tolera?

Insistiremos en esto hasta que se nos demuestre a que no hay razón para insistir, en que no tenemos derecho al defender este otro aspecto de los intereses de todo vecino, atropellados en la demasia de pagar una cosa más de una vez sin ser nunca el propietario más que en el caso que ya queda anotado.

(Continuará)

#### Contra los abusos de la Electricista Catalana

Convocada por el alcalde accidental nuestro querido amigo don Joaquín Monteverde en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento, anoche se celebró en las Casas Consistoriales una reunión en la que se hallaban representados la Cámara de Comercio, la de la Propiedad Urbana, la Unión general de inquilinos (a quien se ha dado ya beligerancia), el Centro Industrial, nuestro periódico y todas las fuerzas vivas de la ciudad.

Desde un principio y por unanimidad, se acordó protestar energicamente del aumento anunciado a sus abonados por la «Electricista Catalana» y no satisfacer dicho aumento.

Después se debatió el asunto, y tras varios discursos, alguno de ellos *completamente inulso*, se acordó nombrar una comisión integrada por un representante de la Cámara de Comercio, otro de la Propiedad Urbana, otro de la Unión general de inquilinos y otro del Centro Industrial, cuyos

representantes elegirán las respectivas entidades, dando cuenta de los elegidos al señor alcalde, los cuales se reunirán en el Centro Industrial siempre que lo juzguen oportuno y acudirán al Ayuntamiento, cuando sean requeridos por éste.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

Ayer empezó en esta ciudad la matanza de cerdos cuya sabrosa carne era esperada por muchas cocineras que no saben cómo arreglárselas para variar un poco los indispensables guisos.

Sería muy bien recibido que los embutidos fueran de legítima carne de cerdo, sin otras mezclas, que los hacen inadmisibles a no pocos estómagos.

Es preferible aumentar prudentemente el precio y dar el artículo tal como Dios manda y ordenan las ordenanzas municipales.

Y que la limpieza en las tiendas sea un hecho real y conveniente para la salud pública.

El Tiro Nacional está organizando un match para el día 24 de los corrientes, en el que tomarán parte varias señorías y algunos tiradores de Barcelona y de esta capital.

Comunica la guardia civil que el sábado último fué hallado en la finca «Las Eras», término municipal de Bisbal de Falset, el cadáver de Luis Masip Masip, de 31 años de edad, natural y vecino de dicho pueblo, el cual presentaba una herida de arma de fuego en la parte inferior de la mandíbula derecha y empuñaba un browning con la mano izquierda.

Este último detalle hizo suponer que se trataba de un suicidio; pero como el día anterior había sostenido el Masip disputas con sus convecinos José Masip Fidella, Genaro Masip Masip y los hermanos Juan Longinos y Francisco Ibarra Miró, el Juzgado de instrucción de Falset, que acudió al lugar del suceso, ordenó la detención de los mismos.

Accediendo a las peticiones formuladas en tal sentido, los señores comisarios de la exposición de Barcelona han resuelto prorrogar hasta el día 15 del próximo Octubre el plazo de la información que tiene abierta para recoger las ideas o iniciativas del público con referencia al certamen, información que está constituyendo un éxito puesto que los escritos hasta ahora recibidos pasan de cien.

#### Leemos en La Cruz de ayer:

«A pesar de que solo faltan ocho días para la fiesta de nuestra patrona Santa Tecla, no sabemos que el Ayuntamiento haya acordado nada referente a festejos, que desde algunos años han sido suprimidos.

No cabe duda de que a medida que vamos progresando la ciudad va quedando más olvidada.

Tiene razón de sobra el apreciable colega. Aquí no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena.

A las nueve de anoche falleció la respetable señora doña Carolina Gomis, viuda del teniente coronel don Eloy Rocas y madre política del general don Hdefonso Martínez Verdejo.

Descanse en paz la finada, a cuya aflijida familia enviamos el más sentido pésame.

En la mayoría de los centros productores continúan bastante encalmadas las operaciones de compra venta de almendra. Los precios se sostienen nominalmente por estar retraída la demanda. De momento este negocio no ofrece buena perspectiva.

De Felanitx, Mallorca, dice que los comerciantes de almendras tan pronto se muestran activos como desanimados, lo cual origina fluctuación.

La cotización corriente es de 138 a 140 pesetas el quintal.

Debiendo abonarse por esta Tesorería de Hacienda, se ha concedido la pensión anual de 600 pesetas a doña Concepción Gestí, viuda del oficial pericial de Aduanas don José Sanchez Farriol.

En Vigilancia municipal darán razón de un carné encontrado en la vía pública.

Ha fallecido en Barcelona el oficial del cuerpo de Aduanas don Miguel Rivas, que durante muchos años desempeñó en la de esta el cargo de vista.

El finado tenía aquí muchas simpatías, por lo que la noticia de su muerte causará general sentimiento.

A la distinguida y atribulada familia expresamos nuestro sentido pésame.

Ha sido firmado el decreto suprimiendo la Comisaría de Subsistencias, y distribuyendo los asuntos que fueron de su competencia en la siguiente forma:

Subsisten las Juntas provinciales de Subsistencias e inspecciones provinciales y central, mientras subsista la ley de 1916, radicando estos servicios en Gobernación.

Los recursos pendientes serán tramitados por el ministerio de Fomento.

La producción y abastecimiento nacional de substancias alimenticias e importación de trigo y harinas dependerán del Ministerio de Fomento, trasladándose a las Direcciones generales de Agricultura y Comercio de dicho Ministerio.

En la exportación de productos informará el director general de Agricultura poniéndose de acuerdo con el Ministerio de Hacienda.

En los transportes entenderá la Dirección general de Obras públicas y en los transportes marítimos la Dirección general de Comercio.

Relojes y reparaciones de todas clases con garantía. Relojería BESSES, fundada en 1819. Conde de Rius, 20, Tarragona. De 9 a 1 mañana y de 3 a 8 tarde.

TEATROS Y CINES

CINE PALACE ATENEO

El próximo sábado, día 18 del corriente, se inaugurará la temporada de otoño en el Palace Cine Ateneo, celebrándose grandes sesiones de cine y variedades.

Se proyectarán la hermosa cinta dramática de la casa americana «Fox» de 1.500 metros, titulada «La niña de los ojos grises», obra de gran emoción e interés, donde el público saborea las proezas de los eminentes artistas americanos que la representan. A continuación se proyectará la finísima cine-comedia de 1.300 metros interpretada por la reina del film americano «Mabel Normand», donde hace resaltar su mérito de actriz ingenua, afirmando así la prensa de Madrid y Barcelona cuando su estreno en aquellas capitales.

También se pasará la chistosa película cómica de 350 metros titulada «Delicias del campo».

Además de este extraordinario programa de cine actuará como atracción el famosísimo y renombrado cueto «Los Osorio», número de gran presentación.

Las sesiones serán: sábado, de seis y media tarde a doce noche, y cuatro y media tarde a doce noche, domingo.

También se anuncia para las próximas fiestas de Santa Tecla, el debut de la gran compañía de comedia valenciana que dirige el primer actor don Enrique Picher.

Militares

Mañana, a las ocho tendrán lugar las pruebas eliminatorias del concurso de tiro que ha de celebrarse en Jaén, con arreglo a lo dispuesto en la R. O. C. de 31 de Agosto último, quedando constituido el tribunal en la forma siguiente.

Presidente: excelentísimo señor general de brigada don José Hechavarría; vocales: teniente coronel de Luchana, don José Salgado; otro de Almansa, don Angel San Pedro; capitán de Luchana, don Braulio Robles, y otro de Almansa, don Eduardo Arnal.

El grupo de gimnasia del regimiento de Almansa, a las órdenes del capitán don Manuel Guarido y alférez don Pedro Sansaloni, tendrá su instrucción especial en el patio grande del cuartel de las 7:30 a las 9.

La fuerza del regimiento de Almansa, franca de servicio, tendrá esta tarde a las tres y media instrucción táctica en el campo de Marte, dedicándose la primera hora a instrucción de sección y compañía y la segunda a la de batallón.

Hoy el teniente coronel del primer batallón de Luchana efectuará la inspección del tiro de instrucción de las unidades del regimiento que se encuentran en esta plaza, procediéndose del modo siguiente:

Por la mañana serán inspeccionadas las compañías cuarta y primera, y ametralladoras del primer batallón, sección de explosivos y plana mayor del batallón.

Por la tarde, las compañías segunda y tercera del primer batallón, y ametralladoras del segundo, tren regimental, plana mayor del regimiento y compañía de depósitos.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Almansa. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, coronel de Almansa D. Juan Gimeno. Hospital y provisiones, S. capitán de Almansa. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Sánchez Manjón. (Comunicado: el ayudante de Plaza, Antonio Calbet.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. Stos. Cornelio, papa y mártir, Cipriano, obispo y mártir, y Sta. Enfemia, virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA. La Impresión de las Llagas de S. Francisco y S. Pedro de Arbués, canónigo de Zaragoza, mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS. Concluye en la iglesia del Hospital. Mañana empieza en San Francisco, siendo las horas de exposición y reserva de ocho a once de la mañana, y por la tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

Madres Carmelitas Descalzas.—Continúa el Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores a las seis y cuarto de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Victor de la Guardia Roqueñas.

Defunciones.—Josefa Domingo Guivernan (58 años), Nao, 4; Tomasa Subirats Figarola (86 años), Hermanitas Pobres; Fernando Mora Díez (18 meses), Gobernador González, 12.

Matrimonios.—Manuel Virgili Ayxelá con Paula Cartañá Alari; Jaime Coll Salvat con Carmen Martí Revoltós.

SOCIEDAD ANÓNIMA «LA VINICOLA IBERICA»

Terminado el balance anual reglamentario, se convoca a junta general de accionistas para las once del día 29 del corriente mes, en el local de la Sociedad, Rebolledo, núm. 9, pral., para el examen y aprobación. Se advierte que los accionistas deberán ajustarse a las prevenciones de los artículos 16 y siguientes de los Estatutos para tomar parte en la junta.

Tarragona 14 de Septiembre de 1920.—P. A. del C. de A.: M. Figueras, Secretario.

TELEGRAMAS

Zaragoza, 15.

Esta mañana recorrieron las calles de las afueras grupos de mujeres, invitando al cierre de fábricas y talleres para organizar una manifestación de protesta contra la mala calidad del pan y contra la orden de que éste se fabrique por piezas de kilogramo.

Un grupo se presentó en el gobierno civil, exhibiendo a dicha autoridad una muestra de pan.

El gobernador manifestó que la mandaría al laboratorio para su análisis, y si resulta de malas condiciones, castigaría a los adulteradores. Añadió que no consentiría manifestaciones, que a nada conducían, como no fuera a perturbar el orden.

A pesar de ello, las mujeres quedaron convenidas para organizar esta tarde nueva manifestación. Piden que se fabriquen piezas de medio kilogramo al precio de 75 céntimos el kilogramo.

Un grupo se trasladó al mercado, dando voces y obligando a cerrarlo. Acudió la guardia civil y desalojó el local, que quedó abierto nuevamente. Muchas compradoras quedaron sin aprovisionarse.

A las once de la mañana hubo un fuerte alboroto en la calle de Alfonso. Un numeroso grupo intentó que cerrase una fábrica, y acudió la guardia civil, registrándose carreras y sustos.

Se constituyó el nuevo Ayuntamiento, nombrando alcalde a don José Jordana, prestigioso agricultor, presidente de los Sindicatos de Riego del Alto Aragón. Se consultó al Gobierno si la designación de alcalde debía hacerse por real orden o por elección. Sea como fuera, el designado será el señor Jordana.

El gobernador pedirá inmediatamente la cooperación del Ayuntamiento para resolver la huelga de metalúrgicos.

La Juventud de Acción Ciudadana continúa encargada del servicio de alumbrado, protegida por la guardia civil.

Ha sido aumentada la vigilancia por las calles.

Madrid, 15.

De Bilbao dicen que llegaron SS. MM. los Reyes a las ocho y media, siendo recibidos por las autoridades.

El marqués de Lema dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

El señor García Prieto no pudo salir a causa de una avería en su automóvil.

Conferenció extensamente con el señor Suárez Inclán. Según parece, permanecerá aquí hasta el día 16 en que presidirá el Consejo del Banco Español de Crédito.

Milán, 15.

Se han reunido nuevamente los diputados y senadores, para tratar de la situación de Italia con respecto a la cuestión obrera.

Los obreros se han apoderado de dos nuevas fábricas.

Los parlamentarios convinieron en la necesidad de encontrar una fórmula de arreglo que salve los principios del Estado.

Por su parte, la Confederación Nacional del Trabajo ha hecho saber desde Roma que demandan cuanto antes la constitución de una comisión de patronos y obreros que se encargue de establecer el sistema de control en las fábricas italianas.

Cork, 15.

El alcalde Cork se ha agravado mucho, hasta el punto de que se teme su defunción de un momento a otro.

El gobierno inglés ha tomado medidas para que dicha muerte no sea divulgada por la prensa.

Prosiguen en Glasgow las manifestaciones en favor de Irlanda.

En el país sigue reinando el mismo estado de agitación.

Roma, 15.

En una nota oficiosa dada a la publicidad, se declara que el conflicto obrero metalúrgico se desarrolla sin graves incidentes.

Las negociaciones entre los representantes de los obreros y los directores de los grandes establecimientos industriales no se han interrumpido, considerando muy posible la conclusión de un acuerdo entre ambas partes en plazo muy breve.

A pesar de algunas tendencias marcadamente extremistas, el movimiento obrero no pierde su carácter de reivindicaciones económicas.

En Milán continúan las negociaciones entre patronos y obreros, mediando en ellas el prefecto de la capital.

En Génova y en Turin, la policía ha detenido a numerosos extranjeros, especialmente rusos y húngaros indocumentados en cuyo poder se han encontrado importantes cantidades de dinero.

Espectáculos

COLISEO MUNDIAL

Escogidas funciones de cine y variedades para hoy jueves, Gran Moda.

Estreno de los episodios 11 y 12 de la interesante serie en 15 episodios, «El enigma del silencio», interpretada por el Conde Hugo. Títulos de los episodios: «La sombra amarilla» y «Torturas del infierno».

Debut importantísimo del famoso número acrobático-trapecista «Trio Bryantes». Interesantes números de gimnasia, acrobacia, trapecio y fuerza dental.

A reir con el estreno de la chistosa película cómica en dos partes «Charlot, héroe del patín».

La revista de «Actualidades Gaumont».

SALÓN MODERNO

Extraordinario programa para hoy: Reparación del eminentísimo artista de la Comedia Francesa, Mr. Alexandre, que, curado de las heridas recibidas durante la sangrienta guerra europea, por fin tendremos el placer de volverlo a admirar en la grandiosa y sensacional película de clamoroso éxito «Perdida», en la cual también toma parte la Petite Fromet.

Completará tan hermoso programa, entre otras aplaudidas películas, la graciosísima comedia «El retorno de la dicha», interpretada por la monísima y diminuta artista María Osborne y su simpático e inseparable compañero el «Negrito».

Imprenta de Llorens y Cabré

HORNOS DE CAL Y LADRILOS MAS DE PLANA

(CAMINO DEL LORITO)

Para encargos: ESTEBAN TOMAS.

Unión, 14, entlo., 1.ª—Teléfono 490

TARRAGONA

# LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000  
Capital desembolsado: Fs. 1.250.000  
Garantías: Fs. 113.769.338,79  
Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935,01

Directores en la provincia de Tarragona

## FUNTANET Y GUASCH

### Almacén de curtidos DE MARIANO ROCH

Estanislao Figueras, 1 (Ensanche S. Francisco) TARRAGONA

Artículos de todas clases para la confección y adorno de calzado, pieles país y extranjero en negro y colores, suela curtición propia para cosido y clavado, tintas, brillantinas, cremas y colas Cement; extenso surtido de forrería; paños, pana, satenes, sede y algodón, etc.  
Cortes aparados a la medida. Venta y alquiler de hormas en todos números.  
Precios sin competencia.  
Visiten este almacén y se convencerán.

### FABRICA NACIONAL DE MOTOCICLETAS Y CYCARS

Construcción y Reparación de toda clase de motores y maquinaria

### Reparación de Automóviles

Fresado de engranajes : Soldadura y Corte Autógeno  
Vulcanización de Neumáticos

## Talleres CACHARO

CARRETERA DE BARCELONA, 27

Teléfono núm. 462

TARRAGONA

### Casa Juanito

Gran surtido en Juguetes propios para regalos.  
Unión, 13 Tarragona

### JOSÉ M. CATALA MEDICO

Consultas: de 11 a 1  
Unión, 21 Teléfono, 177

### TARRAGONA

### Agencia de Aduanas E. Fabregas

Comisiones  
Consignaciones  
Transitos  
Fletamientos  
TARRAGONA

Plaza Olzaga, 11: Teléfono núm. 39

REUS

Plaza de Prim, 1: Teléfono núm. 10.

### Consultorio de enfermedades de los ojos

### ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición, ex-oculista del Dispensario de nuestra Señora de Pompeya (Barcelona)

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 8 a 8 de la noche.

Visita en Valls calle Baldrich 19, 1.º, todos los miércoles de 9 a 12.

### EBANISTERIA

### Rafael Simó

Restauración  
compra y venta de muebles  
Discos dobles de lance para máquinas parlantes desde 2-50 pesetas.  
Cos del Bou, 16 Tarragona

### Cognac puro de vino LA PRAVIANA

Pídense en cafés, Bars, etc.

### JOSÉ MULLERAT

ABOGADO  
Bajada Misericordia 7, 1.º, 2.º  
TARRAGONA

### BAR NIN

Teléfono 273  
RAMBLA DE SAN JUAN, 19  
Tarragona

### Reservado para la perfumeria Llanés de Barcelona

### Pruebe V. el Anís LA PASIEGA

Le llaman el Rey del anís.

### San Felipe

El mejor vino de Jerez

### Jerez quina La Praviana

Gran tónico. Lo recomiendan las eminencias médicas